

jorar la condicion del pueblo, y queda mucho que hacer en beneficio de los intereses generales de la nacion.

Es necesario multiplicar las escuelas e impulsar el trabajo. Es necesario sostener con enérgica virilidad que el presupuesto de uno y otro ramo debe considerablemente aumentarse, si queremos tener en esta patria un verdadero espíritu popular que asegure el advenimiento de las democracias y afirme la definitiva concordia entre la libertad y el orden.

Grande es el ministerio que vais á desempeñar y el fin que vais á cumplir en nuestra historia. Vais á sustituir el gobierno de todos; el gobierno de privilegio por el gobierno de derecho. Vais á fundar esas autonomías de los organismos políticos que dan á la vida social toda la variedad de la naturaleza. Vais á oponer á los antiguos poderes, sagrados, teológicos, seculares, irresponsables, los poderes amovibles y responsables que piden y necesitan las grandes democracias, que son la señal más espléndida de la dignidad de nuestra naturaleza y la conquista más preciada de la revolución de Setiembre. Vais á establecer el organismo más complicado, más difícil; pero al mismo tiempo, y por privilegio bien raro, más en armonía con las ideas de la ciencia y con las tradiciones de nuestra historia. Vais á procurar el mejoramiento económico, moral y material del pueblo, sin herir las bases fundamentales de las sociedades modernas y respetando los derechos del individuo. Obraréis, que es emprendida con desinterés y rematada con patriotismo admirarán perpetuamente los siglos.

Pero nuestra obra no es solamente obra de progreso, sino también obra de conservación. No basta con procurar las reformas que nos faltan; es necesario consolidar las reformas que hemos adquirido. Ayer éramos esclavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres en esta inquieta y movidiza Europa. Procuremos con verdadero espíritu político arraigar esta libertad de conciencia, esta libertad de enseñanza, por las cuales todas las ideas progresivas se formulan; y esta libertad de reunión, y esta libertad de asociación, por las cuales todas las ideas progresivas se difunden; y este sufragio universal, por cuya virtud todas las ideas progresivas se realizan; y esta forma de gobierno, que llama á todos los ciudadanos á participar igualmente del poder. Para esto, uniendo al valor la prudencia, cerremos el período de las revoluciones violentas, y abramos el período de las revoluciones pacíficas. Procuremos calmar y no enconar los ánimos; reconciliar y no dividir á los ciudadanos; fundar una legalidad que como la luz, á todos alcance, y como el cielo, á todos cobije; y que sea universalmente amada porque todos la hayan conocido y tocado sus ventajas. Acordémonos de la patria, de la nación que tantanamos.

No la debilitemos, no. Puesto que España va á ser la república, la libertad, la democracia; que sea por lo mismo un grande ejemplo moral y una grande fuerza material en el mundo, para iluminar con sus ideas y para imponer el debido respeto á su autoridad y su soberanía. Intacto tenéis el mandato del pueblo: de este pueblo en quien no sabemos si admirar más el valor ó la prudencia, la sensatez ó el entusiasmo. Todos los poderes se hallan en vuestras manos. Los hemos defendido á costa de todos los sacrificios; usadlos con la moderación que es propia de los fuertes. Nosotros, los miembros del Poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la república. Este privilegio bastaba á satisfacer todas nuestras ambiciones y á recompensarnos de todos nuestros trabajos.

Si vosotros lograis consolidarla, podréis decir ante el mundo: hemos sido una gene-

damos tranquilos el punto de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 5 Junio de 1873.

POR AHÍ SE EMPIEZA.

Contestes en el fondo, aunque usando distintas formas, se ocupan todos los periódicos de Madrid del gran suceso del día: de la apertura de las Cortes constituyentes; y aunque la mayor parte de ellos lo hacen de una manera humorística, y sin dar gran importancia á las circunstancias que han acompañado á ese acto, siempre solemne, nosotros sacamos de la esencia, aun de los relatos más ligeros, bien tristes deducciones.

La verdad del hecho es, que la que debiera ser representación nacional, y obrar, por consiguiente, con entera independencia, respondiendo solo al mandato de España entera, se ha instalado y va á funcionar bajo la presión de las turbas populares, que no son la voz de Madrid, ni mucho menos la de la generalidad de la nación; pero que son, sí, el arma formidable de dos filos de que se ha valido, en ciertas ocasiones el poder ejecutivo de la república; arma que, colocada hoy en manos de los intransigentes, pende ya, como la espada de Damocles, sobre las cabezas de los que aspiran á establecer la república de orden, de libertad y de justicia de que nos habló el Sr. Figueras en su inacabable discurso.

No hay más que fijar la atención en lo que ocurrió durante el desfile de los voluntarios de la república, en el acto de la apertura, para persuadirse de que los constituyentes, van á vivir rodeados de una guardia pretoriana, que solo obedecerá sus acuerdos mientras sean gratos á las turbas, y que el día en que se opongan á los deseos de los elementos más avanzados, exigirá por la fuerza lo que de grado se le niega.

Como dice perfectamente un colega, mientras la Asamblea constituyente inauguraba sus tareas, en el salón de sesiones del Congreso, los alrededores del edificio se hallaban ocupados por una multitud inquieta, que ofreció á los ojos de los hombres sensatos un espectáculo harto triste.

Allí se vió amenazada y escarnecida la representación nacional, por los mismos que tienen el deber de esperar sus mandatos y acatar y hacer cumplir sus fallos. Allí se trocaron los papeles, y la fuerza armada en vez de manifestar sumisión y respeto há-

de pueblo, se burló sangrientamente de uno y otros, dándoles á entender que el respeto y la sumisión solo se la merecen las bayonetas de los rojos, para quienes no hay entidades soberanas ni cargos inviolables.

No contentas las turbas con victorear á la república federal, exigían que la fuerza armada la victorease también, y no faltaron grupos que, invadiendo la escalinata del Congreso, y colocándose al lado de los representantes de la nación, siempre que sonaba un grito de viva la república federal, añadían con aspecto amenazante y social.

No cabe ningún género de duda de que la gran mayoría de los diputados pertenece á la fracción de orden, á la fracción que, según dice, aspira á establecer una república posible y para todos; pero esos mismos hombres sembraron vientos no hace mucho, y por consiguiente no tardarán mucho tampoco, en recoger tempestades.

Por de pronto es indudable que la Asamblea constituyente no ha podido verificar su primer acto con entera libertad, y al efectuarse la elección de la mesa interina, bajo la triste impresión que el desfile de los voluntarios y la actitud de los que les seguían, dejó en el ánimo de la mayoría de los representantes, se vió aquella frialdad, aquel retraimiento, aquella incoherencia, aquella falta de unidad de pensamiento, que hubo entre los diputados, dándose el elocuente ejemplo de que solo tomaran parte 141 votantes en la elección de presidente, cuando había ya 324 actas presentadas en secretaría, y de que figuraran cerca de sesenta nombres entre los aspirantes á los ocho puestos de vice-presidentes y secretarios.

El efecto moral de la gritería siempre es desastroso, y las Cortes actuales puede decirse que se han abierto entre gritos y amenazas. ¿Será esto parte para que den frutos amargos al país que representan?

Se nos dirá tal vez que el nombramiento de la mesa interina no es un acto de gran trascendencia; pero nosotros contestaremos que es un síntoma fatal entre las mayorías de un Congreso cualquiera, la vacilación; y que los amigos del gobierno vacilaron al elegir la mesa interina, no cabe ningún género de duda; y de ahí deducimos nosotros que cuando el elemento de orden no se presentó bastante compacto, y bastante enérgico, para imponerse desde el primer momento á los intransigentes, no hemos de tardar muchos días en presenciar grandes borrascas parlamentarias, y grandes trastornos de incal-

podaban á los representantes de la nación en el acto del desfile de los voluntarios, no han de contentarse con la inmediata proclamación de la república federal, y pedirán, como ya han empezado á hacerlo, que se establezca la república social, por la cual se vá rápidamente á la Comuna, que es la triste manifestación de esa república.

Quiera Dios que nos equivoquemos; pero si las Cortes constituyentes siguen vacilando, como en el día de su instalación, nos esperan momentos bien amargos, pues por ahí se empieza.

Como la pesadilla del colega *federoradical* es el partido conservador, en todas partes vé su sombra próxima á devorarlo. Ayer dá por fracasados no sabemos cuantos centenares de planes, con motivo de la apertura de las Cortes, y del licenciamiento de 18000 hombres del ejército, y con otros motivos por el estilo, como si para que la actual situación desaparezca y pronto, sea necesario que nadie impulse su caída, toda vez que se han encargado de hacerla trizas su mismo apostolado con sus profundas divergencias, sus exuberantes ambiciones, y su absoluta incompetencia para el gobierno del país.

Aunque con las reservas necesarias, se nos ha asegurado que acaba de ser nombrado secretario del ayuntamiento de Orihuela D. José Martínez Cánovas, persona bastante conocida por sus antecedentes reaccionarios y por haber sido empleado en aquel municipio en tiempo del moderantismo. Su padre D. Francisco Martínez López, había ejercido el mismo cargo por los años posteriores al 23, y su tío D. Tomás, parece que fué el oficial de voluntarios realistas que mandaba el piquete cuando fueron fusilados los Basanes, en dicha ciudad.

Sin comentarios.

La formación del nuevo Gabinete ofrece serias dificultades. La distribución de la Asamblea por grupos de provincias, y la hostilidad, cada vez más pronunciada, contra los catalanes, pueden engendrar algún conflicto, así es que se trata de inclinar el ánimo del ministerio actual á que continúe durante algún tiempo más al frente de la gestión pública de los asuntos del Estado; pero esto no sabemos si podrá conseguirse, pues á ser cierto lo que dice un colega á pesar de los esfuerzos que se hacen cerca del ministro de Estado para que continúe en su puesto, el Sr. Castelar está irrevocablemente resuelto á marcharse, y sus amigos así parece que se lo aconsejan también.

La cuestión suscitada con motivo de haberse declarado de reemplazo los oficiales del tercio de la guardia civil de Madrid, amenaza tomar serias

los oficiales de ese benemérito cuerpo están decididos á pedir la absoluta, si son declarados de reemplazo los del tercio de Madrid.

El Gobierno los dejará marchar como á los artilleros, pues parece que el pensamiento que predomina, es batiendo en detalle á los cuerpos distinguidos é irlos disolviendo.

Los ingenieros están amenazados porque el domingo no hicieron ejercicio pulmonar. Después tocará al estado mayor, y hay quien asegura que los marinos serán sustituidos con pilotos de la armada; y de aquí deducimos nosotros que esa cuestión puede llegar á ser gravísima.

A pesar de estar redactado y acordado el decreto de emisión de 1.500 millones, parece que se ha suspendido su publicación, gracias al señor Castelar, que ha hecho presente á sus amigos lo anómalo de semejante disposición hallándose abiertas las Cortes.

Hasta ahora hay presentadas 324 actas, de las cuales, rebajando 11 por dobles y triples, quedan 313.

La salida del general Pierrad con toda la secretaría del ministerio de la Guerra, entraña una segunda cuestión.

Quizá dentro de poco se vea claro este asunto, hoy oscuro.

Las armonías federales empiezan á salir á la superficie.

Barbaros del Norte llaman los catalanes á los diputados de las provincias andaluzas y gallegas. Estos responden con un «no más catalanes en el Gobierno» que ha hecho temblar al mismo imperturbable Sr. Pi.

Ya iremos viendo mucho de esto si Dios no lo remedia.

El espíritu de provincialismo dió el lunes su primer batalla en el Congreso, habiendo triunfado en la elección de individuos para la comisión permanente y la auxiliar de actas los castellanos, asturianos y gallegos coaligados, de los catalanes y andaluces.

Es probable que esa división dé lugar á escenas violentas que han de alterar la tranquilidad de la Constituyente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 3 de junio.

En el poco tiempo que lleva de vida la constituyente, y cuando parece que debía ser el reflejo de la savia en que abundará el partido que la compone, nos encontramos con que lejos de esto, las sesiones aparecen con una languidez, indio que acompaña á todos los actos cuando no hay en los que los practican ni unión, ni acuerdo en la manera de proceder, y cuanto habíamos previsto se confirma, apareciendo los federales á los ojos del país como un partido que no puede gobernar, por las ambiciones personales que luchan en su seno, por la imposibilidad de llegar á un acuerdo con tales

plia que en vergüenza austriaca, lo dejaremos instalado en el piso tercero, cuarto ó quinto de su hotel, lo cual le costará dos, tres ó cuatro duros por solo pisar las tablas, medio por el servicio, medio por la luz, medio por pedir agua y medio lo menos por no incomodar á nadie.

Aconsejámosle sí que baje al comedor primero, no á los segundos, terceros ó cuartos, porque aquí hay ya diferencias verdaderas de goce.

No sabemos quién ha cundido en el Mediodía de Europa que en el Norte se come mal.

Un pueblo como Viena donde existen magníficos pescados, hermosas carnes, leches y manteca sin par, vino excelente, pan sin segundo, verduras de cultivo esmerado, mariscos de producción variada y sabrosa, mucho dinero y mucho lujo, era imposible que tuviera mala cocina. Tendránla, en efecto, para nuestro gusto, las clases indígenas de las poblaciones; pero el viajero encuentra en Alemania, como en todos los demás países, la cocina de su deseo y hasta la de su capricho, sirvientes que le entiendan en francés; pulcritud y cortesía que rayan en el exceso, cosmopolitismo gastronómico, en fin, como se ha proclamado en todas las naciones civilizadas. Lo que hay es que aprender á comer.

Para conseguirlo no es necesario entrar en ningún colegio: basta hacerse amable con el mozo de una fonda y abdicar en él la dirección de la mesa para que se deslice este interesante acto de la vida por la dulce pendiente de un sibarítico conforta-

miento. Eso se consigue con un miserable florín deslizado á la primera ocasión. El mozo entonces viene al oído del extranjero y le dice: «Pedid de eso. —No pidáis de lo otro.—Hoy hay tal cosa escogida, —Lo que apeteceis podeis hallarlo en tal parte.» Y con esta tradición melodramática, hecha de buena fé al dueño de la fonda, se obtiene una comida inmejorable.

Debemos advertir que al usar la palabra *deslizado* no debíamos emplear otra cualquiera. Los mozos y sirvientes de Alemania no cobran nunca el gasto en que intervienen, ni aun la propina que es de voluntad el darles; tampoco se usa aquí el procedimiento del *contador* con su dama ó sus damas que cobran á la entrada ó á la salida. Unos caballeros, á quienes los españoles llamamos *Sálen*, porque responden á ese grito de guerra, que es el infinitivo germánico (*Zhalen*) del verbo pagar, andan por las salas de los cafés, fondas ó tabernas, con un libro de memorias en la mano y una escarcela bajo el faldón del frac, atendiendo á todos los que desean satisfacer el gasto que han ocasionado. El *Sálen* que no dejaria salir sin este requisito, pregunta el *por menor* del consumo, y con una ligereza admirable forma su cuenta, que á veces no es la cuenta del parroquiano; pero que siempre le tiene cuenta al dueño de la casa. Entrega su talon arrancándolo del libro y recibe la propina para los camareros.

Es hasta donde puede llegar la violación de la teoría de las propinas.—La propina es un invento generoso, ideado para recompensar con libre albe-

hervir de la fresca manteca; apártanse del hornos avergonzados cangrejos, que se resisten á bañarse ante el público en bordelesa salsa; y todo ello llegaria en punto á la mesa del gastrónomo, si el filosofismo alemán no lo sujetase á la fria especulación del arte de contar.

Hasta ahora los manjares calientes salían de las manos del jefe de cocina para la boca del público; pero ¿qué diria Hegel si así se faltase á las reglas de la lógica?—El comer comprende dos miembros bien distintos: es alimentación y mercancia, es sujeto y objeto, es yo y es no yo. Tergiversarlos con la síncope de sus raíces naturales, es elevar á empirismo el recto uso de los instrumentos de apreciación. Dentro de la naturaleza coexisten las bases de toda armonía, y dentro de toda armonía hay pausas salibíticas que corresponden á la lengua inarticulada de los hechos brutos. Una disgregación de partes componentes, realizada para satisfacer espiritualismos ilusorios, constituye apócope flagrante del pleno albedrío de la personalidad humana. La razón pura, única fuente de chuletas....

Decimos mal: un arrebató de filosofismo, á que no podemos sustraernos en esta tierra alemana, nos conducia fuera de la discusión. Las chuletas estaban calientes; pero pasaron desde el asador al libro diario, del libro diario al libro mayor, de este á la libreta provisional del Sr. Sálen: se tomó razón de ellas en el tesoro; se les puso el visto bueno por el jefe de contabilidad, y cuando llegaron á la mesa del parroquiano estaban frías.

Programa de gobierno es el mejor que... y programar plantar con exclusión de otro al...

El continuo predicar de los federales en la oposicion, aguijoneando de continuo y echando mano de todos los medios para...

La Asamblea pues, es una verdadera Babel donde nadie ve, entiende y donde no puede esperarse mas que nuevas perturbaciones en el pais.

Esta noche se reúne la fraccion reformista para acordar la candidatura de gobierno: hasta ahora el Sr. Estevez es el candidato...

Las facciones Ochoa e Iturralde, han sido batidas en los limites de la provincia de Burgo...

GUERRA CIVIL.

Los carlistas se ostentan mas insolentes cada dia en Cataluña. El sabado ultimo a las siete de la mañana...

A las diez de la noche salieron para Monserrat, despues de haber entrado varios de la partida en el café, donde hicieron desojar todos los cuadros republicanos que alli existian...

Los carlistas llegaron por la parte de la estacion del ferro-carril, a la que prendieron fuego, reduciéndola a pavesas.

Al salir de Monserrat emprendieron la marcha hacia Mossana y carretera de Igualada según parece.

Continúa bloqueada Manresa por los defensores del altar y del trono. La prohibicion de entrar, se levanta, sin embargo, a los que sueltan los reales que las avanzadas catolicas exigen convirtiéndose de este modo en verdaderos saltadores de caminos.

Entre tanto y mientras los carlistas campan así por su respeto, según dice un colega, en un mismo dia y en cuatro poblaciones distintas se insubordinaron las tropas de cuatro columnas de las que operan en Cataluña...

En uno de los pueblos a que nos referimos llegó el alboroto hasta tal extremo que los soldados de una compañía de ingenieros que formaba parte de la columna, acudieron al sitio en que se hallaban sus oficiales para defenderlos a toda costa contra las agresiones de los otros.

Exámenes.—Han dado principio en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, los correspondientes al curso de 1872 a 1873.

Los vecinos de dicha calle se quejan, y con razon, hoy mas que la estacion calorosa avanza.

Mejoras.—En el Casino se están en la actualidad verificando algunas obras de importancia especialmente en el magnifico salon principal cuyas paredes serán pintadas por el reputado profesor D. Lorenzo Casanova...

La Urbana.—La memoria leida últimamente en la junta general de accionistas de esta compañía de seguros contra incendios, demuestra el estado cada dia mas floreciente de esta antigua y acreditada sociedad.

El discurso del Gobierno, dice: sin embargo, que nunca se han abierto unas Cortes en situacion tan normal como la presente. Nosotros creiamos que no era lícito a un gobierno republicano mentir de esa manera dirigiéndose a una Asamblea soberana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesion del 3 de Junio de 1873.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Orense, con escasa asistencia a primera hora de diputados.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se entró en la órden del dia procediéndose a la eleccion de las comisiones auxiliar y permanente de actas.

El Sr. Santiso llamó la atencion de la Cámara con objeto de que no se admitiesen las actas de aquellos diputados que ocupasen puestos oficiales, pues según las doctrinas republicano-federales que en el Congreso dominaban, debía votarse la incompatibilidad absoluta.

Se procedió a la votacion de la comision auxiliar de actas, resultando elegidos los Sres. Solier, Pascual y Casas, Santos, Manso, Albarado, Armentia, Paz y Barrera.

Procedió despues a la votacion de la comision permanente y resultaron elegidos los Sres. Gonzalez Alegre, por 95 votos; Perez Costales, por 89; Calzada, por 80; Maisonnave, por 66; Plaza, por 63; Salvany, por 63, y Montalvo, por 60.

Terminada la eleccion de comisiones de actas se procedió a la de reglamento; y el Sr. Vazquez Lopez propuso que se suspendiese esta votacion hasta que se hubiese constituido el Congreso, pudiendo adoptarse mientras el Reglamento del 47.

Otro diputado dijo que supuesto que la Cámara era federal debía regirse por el Reglamento de la Asamblea federal, pero el presidente, ateniéndose a la órden del dia, mandó proceder a la eleccion de dicha comision, resultando con mayoría los señores La Rosa, Rueda Torres, Sanchez Yago, Benot, Gonzalez Alegre y Güell, y acto continuo se levantó la sesion.

Erán las seis y cuarto.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de los dias 1.º y 2.º no insertan ninguna disposicion de interés general. La del 3 publica el arreglo del personal afecto al servicio de las Inspecciones de ferro-carriles.

El Boletín del dia 1.º no publica ninguna disposicion de interés. El de 2 anuncia la vacante de una plaza de Guardia de montes del Estado.

El de 3 inserta un anuncio de la Administracion económica señalando para el dia 6 del actual la venta en pública subasta de un carro, aparejos para las caballerías, un caballo y un mulo.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

¡Siete!—A pesar de las predicciones federales acerca de la inmediata constitucion del Congreso, creemos que se han de pasar algunos meses para conseguirlo, si nos atenemos a lo que arroja el último telegrama publicado ayer por el periódico federo-radical de Alicante.

Este tropezon, caro colega, ha sido muy gordo, y aunque siempre estamos esperando algun exabrupto de su reconocida torpeza, la verdad es que el presente ha sido gordo, muy gordo.

Exámenes.—Han dado principio en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, los correspondientes al curso de 1872 a 1873.

Señor Alcalde.—Otra vez están en mal estado los tráguedos de la alcantarilla de la calle de San Fernando, por los...

Los vecinos de dicha calle se quejan, y con razon, hoy mas que la estacion calorosa avanza.

Mejoras.—En el Casino se están en la actualidad verificando algunas obras de importancia especialmente en el magnifico salon principal cuyas paredes serán pintadas por el reputado profesor D. Lorenzo Casanova...

La Urbana.—La memoria leida últimamente en la junta general de accionistas de esta compañía de seguros contra incendios, demuestra el estado cada dia mas floreciente de esta antigua y acreditada sociedad.

El discurso del Gobierno, dice: sin embargo, que nunca se han abierto unas Cortes en situacion tan normal como la presente. Nosotros creiamos que no era lícito a un gobierno republicano mentir de esa manera dirigiéndose a una Asamblea soberana.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. Del estranjero.

Vapor Lope de Vega, de 500 ts., c. F. Ramos, de Liverpool en 9 dias, con 50 cascos sosa a D. J. Carratalá y Banes, 5 cajas ferreteria a los Sres. Guillen Lopez, 80 cajas hojas de lata a los Sres. Ribera Guarner y 50 id. id. a la órden.

Bateo francés San Estiene de 38 ts., c. Roca, de Certe, en 6 dias, con 80 cascos vacios a D. F. Alberola.

Go. francesa Teresa; de 51 ts., c. Manya, de Agde, en 5 dias, con 145 cascos vacios, 1 caja utensilios para tonelero y 150 duelas a D. J. Carratalá y Banes.

De cabotaje.

Laud Joven Juanito, de 63 ts., p. S. Roso, de Motril, en 3 dias, con 500 sacos de azúcar a E. Campos y Sereix.

Laud San Gabriel, de 18 ts., p. V. Perez, de Valencia, en 2 dias, con 5 pipas vacias, a D. G. Carratalá e hijos.

Laud Ntra. Sra. del Carmen, de 37 ts., p. P. del Rio, de Barcelona en 3 dias, con lastre.

Laud San José, de 36 ts., p. A. Ruso, de Barcelona, en 3 dias con lastre.

Id. Magdalena, de 29 ts., p. S. Picó, de Cartagena, en 6 dias con lastre.

DESPACHADOS.

Peilebot Paulita, de 70 ts., c. R. Juan, para Marsella, con 90,000 kils. de trigo.

Berg americano Rabolini, de 447 ts., c. L. Goombs, para Nueva-York, con 18 sacos almendra, 3,306 fardos regaliz, 90 tercetas y 40 medias vino y 80 barriles id.

Vapor América, de 397 ts., c. C. Carbonell, para Marsella y Barcelona, con 5,717 sacos de trigo y 57 sacos lana y otros efectos.

Laud Mignel y Teresa, de 50 ts., p. R. F. Forner, para Marsella, con 30,000 kilogramos de trigo.

Vapor Lope de Vega, de 500 ts., c. F. Ramos, para Barcelona, con 16 cabras, 200 sacos trigo, 31 fardo esparteria, 19 barriles agurrás, 7 pipas vino y otros efectos.

Balandra San Antonio, de 13 ts., p. F. Moll, para Dania, con 44 sacos trigo, 60 fardos cañas, 60 sacos harinas y otros efectos.

Buques a la carga para varios puntos de la Peninsula.

Pol. gol. Prima, de 86 ts., c. J. Mayor, para Barcelona.

Id. Consuelo, de 45 ts., p. M. Mir, para Barcelona.

Laud Emilia, de 28 ts., p. F. Juan, para Barcelona.

Id. Carmelita, de 135 ts., p. Vale, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION.

de la testamentaria de la escelentísima señora duquesa de Almodovar.

En cumplimiento de órdenes superiores, se anuncia la venta en pública y doble subasta de las fincas que luego se deslindarán, y se señala para su remate los dias y horas que respectivamente se consignarán, cuyos actos tendrán lugar a la vez que en esta ciudad, plaza de Nules, núm. 2, entre-suelo, por medio del corredor D. Rafael Castelló, que habita plaza de San Gil, número cinco, ante los Alcaldes respectivos de los pueblos donde radican las fincas.

partida de Jara ó de Palacio; lindante por Oeste tierra de José Francés, por Este y Sur de doña Amalia Pastor, y por Norte de Vicente Ramon Abad; estimada en 3 750 pesetas, por cuyo tipo se saca por primera vez al subasto.

El remate de las anteriores fincas se sujetará a las condiciones siguientes:

1.º Para poder tomar parte en la licitacion se depositará previamente en esta administracion ó en poder de los Alcaldes respectivos, el 5 por 100 del valor de la finca que ha de rematarse en metálico ó en libramientos de los pendientes de pago de la testamentaria. Terminado el acto del remate quedarán en poder de la misma los depósitos hechos por los que resulten mas beneficiosos postores como garantía para asegurar las resultas del remate, devolviéndose acto seguido los demás depósitos a los interesados.

2.º La adjudicación definitiva del remate se hará por esta administracion, visto el resultado de la doble subasta; y si en ésta hubiere empate se celebrará entre ámbos rematantes nueva licitacion ante esta Administracion, a cuyo fin se les avisará oportunamente para que concurren a celebrarla en el dia y hora que se designe. La no concurrencia al acto de alguno de los rematantes será motivo bastante para que se adjudique el remate al que se presente, decayendo de su derecho el ausente. Si no concurrese ninguno de ámbos practicará el oportuno sorteo esta Administracion; y el que resultare favorecido vendrá obligado a quedarse con la finca.

3.º Si a los veinte dias de haberse dado aviso oficial a los adjudicatarios por esta administracion no comparecen a aceptar las escrituras de venta que la misma ha de otorgarles ante el notario de la testamentaria; que quedarán sin efecto los remates y perderán los rematantes el depósito realizado, que quedará a beneficio de los fondos de testamentaria, sin derecho a ulteriores reclamaciones.

4.º El pago del precio de las fincas rematadas se hará en el acto del otorgamiento de las escrituras de venta, en metálico ó libramientos de los expedidos por la testamentaria, sin más limitacion en este segundo caso que no se admitirán fracciones de la cantidad que aquellos importan, en cumplimiento de lo prevenido en Real órden de 31 de Octubre de 1871.

5.º No se admitirá postura que no cubra el tipo respectivo para la licitacion. Los títulos de pertenencia, únicas que se darán a los compradores, están de manifiesto en la oficina de esta testamentaria; y medianamente a que algunos de ellos comprenden arrendamientos de fincas que se encuentran en este caso, solo se dará el oportuno testimonio con certificación de la libertad de cargas.

6.º De los títulos de adquisicion de la heredad de la Valeta ó casa de Bono, aparece tener mayor cabida que la que resulta de anuncio; esto no obstante, para evitar ulteriores reclamaciones, se advierte que la falta de exactitud en dicha cabida no dá derecho a anular el remate a ninguna de ambas partes.

7.º Hallándose arrendadas las fincas cuya subasta se anuncia, el rematante ó rematantes quedarán subrogados en lugar de la testamentaria para todos los derechos y obligaciones que le atribuye el contrato de arriendo.

8.º Serán de cuenta del rematante todos los gastos del doble remate, y los derechos de corredor y pregonero.

Valencia 16 de Mayo de 1873.—Gregorio Ferrer.

Alcaldia popular de Alicante.

Relacion de lo recaudado por el derecho médico durante el mes de mayo último.

Table with 3 columns: Dias, Pts, ets. Rows 1-31 showing daily medical fee collection totals.

Dirccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 4 hasta el 16 del actual se esperarán en la oficina de esta Dirccion los albañales para la tanda 8.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo a los Reglamentos vigentes.

Alicante 2 de Junio de 1873.—El Director, Miguel Pardo de Bonanza.

no habiendo tenido efecto por falta de número la junta general extraordinaria de regantes convocada para el dia 21 del actual, se cita de nuevo para otra, con arreglo al art. 52 del Reglamento de este Sindicato, la que tendrá efecto el dia 5 de junio próximo a las once de la mañana en la oficina de esta corporacion, con el objeto de tratar acerca de la organizacion de los guardas del agua y modo de adquirir recursos para su sostenimiento.

Alicante 27 de Mayo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.—El vocal secretario, Blas de Loma Corradi.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 3 de Junio hasta igual hora del dia 4.

Comprende el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Enz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Morlet, Rebollo, Tanger, Vallonga y Vedegás.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Casadas, Viudos, Viudas, Solteros, Solteras, Niños, Niñas, Abortos. All cells contain '»'.

NACIMIENTOS.

Varones ... Hembras ... 2

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 4 de Junio de 1873.

Table with columns: Horas, BAROMETRO A O.º Millim., TERMOMETROS Centig., Reaum., Vientos, ESTADO del cielo. Rows for 9m, 3t, and temperature extremes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio ob. y mr. SANTO DE MAÑANA.—San Norberto ob.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 4 junio. (Espedido a las 11 de la mañana).

El centro parlamentario se organiza activamente: le componen en su mayoría diputados castellanos, gallegos y aragoneses: cuenta ya 120 individuos y se propone defender el órden y la reorganizacion del ejército para mantenerle.

Madrid, 4 junio. (Espedido a las 2.48 de la tarde).

A la vista de Gijon se ha presentado una goleta con bandera inglesa, que le tiene por sospechosa.

Las facciones de Dorregaray, Lizárraga y Olio siguen sumarcha atavesando la provincia de Guipúzcoa.

Se dice que Salmeron seguirá ocupando en el nuevo ministerio, el departamento de Gracia y Justicia.

Madrid, 4 junio. (Espedido a las 4, 50 de la tarde.)

Hasido presentado a las Cortes el dictamen sobre el reglamento.

Se han leído los dictámenes de 256 actas.

Bolsa: Renta 3 por 100 17.05 Cambio sobre Londres. 48.87 id. » Paris. 5.11

Madrid 4 junio. (Espedido a las 10.40 de la noche)

Orense declaró al gobierno que no presidirá la Cámara si se opone a las proposiciones del Centro reformista.

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay una sola palabra: SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es
Los individuos que necesitan de estos evacuativos, en esta farmacia se encuentran.

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saulfera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los maños de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede clasificar á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia», es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al enballe de San Martín. Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. R. Hernandez, Soler y Bellido. En Dolores, R. Hernandez. Existe además en todas las buenas farmacias de España.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

MELITO SEDANTE
DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, A. lante, donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arrenal, 2, y en Dolores D. Vicente Corribes.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 6 del corriente para Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: don Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.
El vapor DUERO saldrá el 7 del corriente para Barcelona directamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, los Sres. Guardiola y Hermanos, S. Fernando 9.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Alica, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.

De Argel para Alicante, los sábados.

Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.

Consignatario, Viuda de V. Galiana y Serrano, Baile, 6.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALLA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor BE-SOS, saldrá de este puerto el 11 del corriente para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

CAFES MOIJDOS Y EMPAQUETADOS.
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.
Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre.» La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno; absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalaban al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas de procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka legitimo	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 " "
Puerto-Rico y otras clases.	8 " "

Se vende en la Riojana, drogueria de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

ORZINAJE
DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales.

207 rue St-HONORE, PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEBLANC, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31

Alicante, Guillen Lopez herm.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY

(FRANCIA, departamento de ALLIER)
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todas las dias desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salon reservado para las señoras.—Salones de juego, de consercion y de billar.—Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: Madrid, Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. BULLIDO.

NOVEDADES.

En el establecimiento de D. Pedro F6, calle Mayor, 20, se acaba de recibir un magnifico surtido, propio de la estacion presente, que reune á la novedad mas reciente, la economia en los precios.

Para Caballeros.
Camisas en colores y blancas, alta novedad. —Cuellos y puños.—Pañuelos de hilo, senfias en color.—Corbatas.—Chalinas.—Sortijas para id.—Guantes piel de Sueda.—Hilo de Escocia. —Para soles.—Bastones.—Jemelos.—Tirantes. —Indispensables de nácar y hueso.—Cadenas de acero.

Para Señoras.
Gran surtido en mangas y cuellos.—Puños y cuellos.—Camisetas.—Canesús.—Corbatas en organdi y bordados Suizos.—Corbatas en seda, crespon y granadina.—Bandas en canutillo y raso.—Ligas.—Guantes.—Batuecas.—Abanicos.—Sombrillas y sombreros de paja.

Para Niños.
Vestidos de acristianar, capas y vestidos de piqué bordados.—Baberos, camisetas, delantales, gorritos y sombreritos de paja.

Además, un gran surtido de puntillas blancas y en colores, negras de Guipur, adornos blancos de todas clases, flecos, botones, terciopelos y cintas.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines de Paris.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajas, cómodas, arcos, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó ferrellats y fallabas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Indicador de la vista
SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50 reales par, se figuran que los cristales no deben ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre se han vendido en todas las capitales de España á 100 rs., y para que los consumidores puedan conocer con mucha facilidad lo que compran, le ha mandado traer de Paris el único instrumento que existe para conocer los verdaderos cristales de roca y que los diferencia con los de segunda clase.

Las personas que gusten surtirse de buenos cristales no tienen mas que pasar por casa del Sr. Lassalle, que ha recibido un completo surtido tanto en cristales Crown-Glass, Flin-glass, pedernal del Brasil y cilindricos, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua para la fortificacion de la vista, desde el infimo precio de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30 á 50 rs. par. Tambien hay un gran surtido de gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y muchos objetos pertenecientes á la seccion de óptica todo á pre los sumamente baratos.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Potacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noelhe.	Peinas.	Piumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gotaparchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.
Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.
Id. en primas y reservas. 19.523.731

Total. 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 6.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarronas.
Garlopas.	Sierros.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Ferromos.
Junteras.	Verduges.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tonazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicatos.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-fries.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidet y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante